



Imperio

Año X • Número 2675 • ZAMORA • Martes 14 de Agosto de 1945 • Precio del ejemplar 25 céntimos

"Nuestro anticomunismo no ha sido un capricho sino una necesidad"

FRANCO

¿Dieron comienzo las negociaciones entre Nimitz y el Gobierno japonés?

Una misteriosa noticia urgente anuncia en Washington la rendición del Japón

Entre España e Italia se va a negociar un tratado comercial

La Delegación italiana llegará a Madrid a fines de agosto, según Réuter

LONDRES, 13.—Comunican de Madrid a la agencia Réuter que a fines de agosto comenzará a negociarse un tratado comercial entre España e Italia, por una delegación oficial que procedente de Roma llegará alrededor de dicha fecha para realizar las negociaciones y firmar el acuerdo.—Efe.

Se busca a la persona que la transmitió por los circuitos de la agencia United Press

WASHINGTON, 13.—LA MISTERIOSA NOTICIA URGENTE SOBRE LA RENDICION DEL JAPON, TRANSMITIDA AYER POR LA «UNITED PRESS» PROVOCO GRAN REVUELO.

A LOS DIEZ MINUTOS DE HABERLA RECIBIDO, TODAS LAS EMISORAS DE RADIO NORTEAMERICANAS INTERRUPIERON SUS PROGRAMAS PARA DIFUNDIRLA.

EN BUENOS AIRES, LAS SI-

SENAS DE LOS PERIODICOS «LA PRENSA» Y «LA NACION» QUE SOLO FUNCIONAN EN MOMENTOS MUY EXCEPCIONALES LANZARON SU SONIDO Y LA MULTITUD QUE SE AGOLPABA EN LAS CALLES ENLOQUECIO DE ENTUSIASMO.—Efe.

Cinco mil dólares de premio a quien facilite detalles sobre el misterioso informador

NUEVA YORK, 13.—El presidente de la «United Press» ha ofrecido anoche 5.000 dólares de recompensa a quien proporcione informes por los que se pueda identificar y demostrar la culpabilidad de la persona que transmitió la misteriosa noticia urgente por los circuitos de dicha agencia, diciendo que el Japón había aceptado las condiciones aliadas de rendición.

Una hora más tarde de dar la agencia la orden de anular la noticia, el secretario de la Casa Blanca negó que se hubiera anunciado la rendición.—Efe.

Ansiedad del pueblo londinense en espera de la rendición nipona

LONDRES, 13.—El pueblo londinense espera con gran ansiedad la declaración oficial de la terminación de la guerra.

En todos los centros importantes de la capital se instalan altavoces para difundir la tan esperada declaración.

Cadetes chinos



Una formación de cadetes chinos desfila con las banderas al viento por las calles de Chung King.

HIRO-HITO CONFERENCIA CON SU MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

Es la segunda entrevista que celebran

SAN FRANCISCO, 13.—EL EMPERADOR DEL JAPON HA CELEBRADO UNA SEGUNDA CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, EN EL PALACIO IMPERIAL, SEGUN ANUNCIA RADIO TOKIO.—Efe.

También Australia considera a Hiro-Hito criminal de guerra

MELBURNE, 13.—El ministro de Asuntos Exteriores australiano ha confirmado que su país considera al emperador japonés como criminal de guerra, oponiéndose terminantemente a que continúe al frente del Estado nipón.—Efe.

Truman anunciará al pueblo norteamericano el fin de la guerra

WASHINGTON, 13.—La terminación de la guerra en el Pacífico será anunciada al pueblo norteamericano por el presidente Truman en un discurso retransmitido por todas las emisoras yanquis, según declaración hecha a los periodistas por el secretario de Prensa de la Casa Blanca.

El fin de la guerra, dijo, llegará cuando el Gobierno japonés firme las condiciones de rendición y no antes.—Efe.

Los reyes y Atlee pronunciarán discursos cuando se rinda el Japón

LONDRES, 13.—El rey, la reina y el primer ministro pronunciarán discursos cuando, con la rendición del Japón, termine totalmente la guerra.—Efe.

Con la paz serán retrasados en una hora los relojes norteamericanos

WASHINGTON, 13.—Una de las primeras determinaciones en cuanto llegue la paz, será la supresión de la hora de guerra.

Tan pronto como se reuna el Congreso, los relojes serán retrasados en una hora.—Efe.

Las niñas de España se forman en los Albergues de las Juventudes Femeninas.

En Washington se esperaba que ocurriera antes de las doce de ayer

WASHINGTON, 13.—SE CREE AQUI QUE ANTES DE LAS DOCE DE LA NOCHE DEL 12 AL 13 DE AGOSTO DARAN COMIENZO LAS NEGOCIACIONES ENTRE EL ALMIRANTE NIMITZ Y EL GOBIERNO JAPONES A BORDO DEL BUQUE INSIGNIA DE NIMITZ.

EL ALMIRANTE JEFE DE LAS FUERZAS NAVALES ALIADAS DEL PACIFICO, HA INVITADO A LOS JAPONESES A QUE SE PONGAN EN CONTACTO CON GUAM SI NECESITAN MEDIOS DE COMUNICACION CON LOS ALIADOS.—Efe.

No llega la respuesta nipona

WASHINGTON, 13.—Se anuncia en la Casa Blanca que desde las diez horas, meridiano de Greenwich, sigue sin recibirse la contestación japonesa.—Efe.

LA GUERRA CONTINUA

Información en la pág. 4.^a

La captación de la energía atómica no tiene nada de sobrenatural

Einstein anuncia el descubrimiento de alguna substancia más práctica para usos comerciales

NUEVA YORK, 13.—El profesor Einstein, autor de Teoría de la Relatividad, ha declarado acerca de la bomba atómica que la captación de la energía atómica lograda recientemente en los Estados Unidos, no tiene nada de sobrenatural, como algunos creen.

Seguidamente subrayó que pasarán muchos años antes de que la energía atómica pueda ser utilizada en usos comerciales y que seguramente se descubrirá pronto alguna substancia más práctica a este objeto.—Efe.

Canadá pide detalles sobre la fabricación de la bomba atómica

OTAWA, 13.—También el Canadá conoce el secreto científico en que se basa la bomba atómica, junto con Estados Unidos y Gran Bretaña.

El ministro de Municiones canadiense ha declarado que su país tiene derecho a pedir detalles de la fabricación, conocida hasta ahora solamente por Estados Unidos, ya que ha intervenido en el suministro de la primera materia indispensable.—Efe.

Informe de la defensa en la vista del proceso contra PETAIN

Entre el fiscal y uno de los defensores se produjo un incidente que cortó la presidencia

Hoover denuncia el alza de la marea comunista en Europa

Y pide a Norteamérica que reaccione y reafirme su fe en su sistema político

WASHINGTON, 13.—El expresidente Hoover, uno de los principales jefes del partido republicano norteamericano, ha denunciado públicamente el alza de la marea comunista que está sumergiendo a Europa y pidió a su país que reaccione y reafirme su fe en su sistema tradicional de libertad política y económica.—Efe.

No habrá plebiscito en Yugoslavia

Monarquía o República será decidida por la Asamblea Constituyente

BELGRADO, 13.—Tito ha declarado a los periodistas que la cuestión de Monarquía o República, será resuelta por la Asamblea Constituyente y no por medio de plebiscito. Afirmó que el rey Pedro no es sino un particular que no tiene derecho a relevar de sus deberes a los regentes.—Efe.

La declaración de Potsdam contiene un rencoroso e inmerecido ataque contra el Gobierno español

El crimen de España ha sido no someterse a las consignas de la dictadura de Stalin

Artículo del semanario católico de Brooklyn 'The Tablet'

NUEVA YORK, 13.—El semanario católico «The Tablet» de Brooklyn ha publicado un editorial en el que comenta el comunicado de la conferencia de Potsdam y alude a España, «país con el que nosotros

los americanos estamos en paz, que ha sido neutral en la guerra y que rige sus asuntos de una forma bastante más satisfactoria que la mayoría de aquellos a los que se califica de «liberados».

Indalecio Prieto pesimista

Estamos completamente fracasados, dice a sus amigos

NUEVA YORK, 13.—Indalecio Prieto, en unas declaraciones hechas ante sus amigos particulares y políticos, se mostró pesimista en alto grado sobre la posibilidad de una resurrección republicana en España.

Nosotros—dijo—los políticos exilados, por unas y otras causas estamos completamente fracasados y debemos convencernos de que no volveremos a desempeñar ningún papel en España, aunque se restableciese la República.

Dijo que él poseía el testamento de José Antonio Primo de Rivera y al referirse a su muerte, la calificó de un asesinato.—Efe.

«La declaración de Potsdam contiene un rencoroso e inmerecido ataque contra el Gobierno español, en tanto que ignora la tiranía que existe en otros muchos países.

«Este ataque sirvió para que de punta a punta de los Estados Unidos los periódicos y las emisoras de radio arremetieran contra España. Sin embargo, esos mismos periódicos y esas mismas radios se pasan la mayor parte del tiempo elogiando los propósitos, de paz de la Liga de las Naciones Unidas y afirmando que esa Liga no quiere inmiscuirse en la soberanía de ninguna nación.

«Por qué entonces—se pregunta el semanario «The Tablet»—todo éste organizado asalto contra un país cristiano, asalto invariablemente sostenido por elementos anticristianos, muchos de ellos obedientes a Rusia...?»

El semanario termina diciendo: «El crimen de España ha sido no someterse a las consignas de la dictadura de Stalin y no plegarse al mismo régimen de libertad que hoy existe en Polonia, en Letonia, Estonia, Finlandia, Lituania, Austria, Checoslovaquia, Hungría, Yugoslavia, etc.»—Efe.

Hoy quedará la causa en manos del Jurado para dictar sentencia

PARIS, 13.—Los abogados defensores del mariscal Pétain iniciaron su discurso al comenzar la cuarta semana de la vista del proceso.

El abogado principal, Payen, comenzó su defensa poco después de la una y media de la tarde, en contestación a la petición de pena de muerte formulada por el fiscal el sábado pasado.

El informe del defensor durará hasta mañana a última hora, en que el caso pasará al Jurado.

El defensor Payen se puso en pie y manifestó:

«Me presento ante vosotros con inmensa tristeza, pues este hombre de 80 años para quien el fiscal ha pedido la pena de muerte, es el más preclaro de los hijos de Francia».

Seguidamente describió la vida del mariscal desde los catorce años y refirió con toda clase de detalles el papel que desempeñó Pétain en la batalla de Verdún y leyó con este motivo los homenajes de George Clemenceau y de Paul Paillette, exponiendo al Tribunal las famosas palabras de Pétain en la citada batalla: «Nos haremos con ellos».

Lealtad a la República

A continuación dijo que la lealtad del mariscal Pétain a la República durante todo este tiempo fué incontrastable y nunca se puso en duda. Luego leyó una carta de Clemenceau, cuyo hijo Miguel forma parte del Tribunal.

El público se agitó y centró sus miradas en éste último, cuando Payen dijo:

«Eso es lo que decía el verdadero Clemenceau... que es el único que cuenta».

El mariscal parecía nervioso e incómodo, en contraste con su acostumbrada despreocupación. «Pétain—prosiguió el defensor—no volvió a Francia para ofrecer su cabeza, pues es vuestra si queréis tomarla. Es su honor lo que defiende y está aquí por ese motivo exclusivamente».

Insistió en que se ha negado a la defensa que consulte los documentos cogidos al mariscal en Vichy y aseguró que algunos testigos de descargo, que ocupan puestos en el Gobierno no han sido autorizados a declarar.

Dirigiéndose principalmente a los jurados que son miembros del Movimiento de resistencia, Payen agregó:

«Ya han oído ustedes las declaraciones de Martin, Blum y Reynaud, los hombres que prepararon la guerra y la perdieron. No es posible que aquí haya personas que quieran que este hombre vaya al pelotón de ejecución para disculparse ellos e incluso volver al Poder! Yo les demostraré quienes son los verdaderos responsables de la guerra».

Leyó seguidamente varias cartas de Pétain a los principales políticos (Termina en la página 4.^a)

Congreso Nacional de la Pesca

Todo cuanto en el holgado desarrollo de la vida económica de España representa un valor positivo, viene siendo cuidadosa e inteligentemente atendido por el Gobierno con el fin de que la función primaria que desempeña resulte cada vez más amplia y más eficaz. En este orden de posibilidades, juega destacado papel la industria y dentro de esta y como una de sus manifestaciones más pujantes, la de la pesca, la cual está llamada a alcanzar un grado de desarrollo insospechado, una vez se la dé la orientación necesaria y se la dote de los medios precisos para su adecuada explotación.

De la importancia de la pesca no solamente en orden a la economía nacional sino en el aspecto laboral y social, baste decir que constituye la segunda de nuestras fuentes de riqueza, que de ella viven más de dos millones de españoles, diseminados por nuestro extenso litoral o dedicados al comercio interior y que se capturan más de quinientos millones de kilos de pescado por un valor comercial superior a los tres mil millones de pesetas. Las cifras expuestas indican claramente los numerosos problemas que esta actividad nacional tiene planteados, desde lo relativo al aprovechamiento de las 40.000 embarcaciones que surcan los mares dedicadas exclusivamente a esta tarea hasta que el pescado llega a la mesa de los consumidores o sale al extranjero, bien en fresco o en conservas, cuya calidad de preparación no ha sido ni igualada por país alguno: de ahí la necesidad y la conveniencia de abordar en el seno sindical cuestiones de tanta monta y tan íntimamente relacionadas entre sí, con el fin de llegar a establecer una serie de conclusiones a elevar en su día al conocimiento de los Poderes Públicos para llegar a soluciones definitivas en estos problemas, al paso que se realicen los estudios necesarios para que nuestra Patria, por su privilegiada situación geográfica, sus costas y la calidad de sus hombres, que tanto destacan en ejercicio de tan difícil y arriesgado arte, llegue a ser la primera nación pesquera de Europa en todos los órdenes que comprende esta rama de la producción: técnica pesquera, embarcaciones, conservación del pescado, su rápido transporte, realizado de acuerdo con el debido acondicionamiento y economía a los mercados y organización de lonjas de contratación y su transformación en salazones y conservas en forma que llegue a conquistar la primacía en todos los mercados. Y, al lado de esto, resolver el problema humano de previsión y de trabajo, elevando la dignidad del productor y su nivel económico y estudiar todo lo relativo a una perfecta ordena de la pesca: avituallamiento, créditos, construcción naval, industria del hielo, industria conservera, transportes, puertos pesqueros, formación profesional del trabajador del mar, organización técnica y todas cuantas cuestiones de orden social sea preciso acometer.

Al expresado fin, tiene la celebración del Congreso Nacional de la Pesca que, organizado por el Sindicato Nacional correspondiente, con la cooperación de la Delegación Nacional de Sindicatos y bajo el alto patronato del Caudillo, que ostenta la presidencia de honor, abrirá uno de estos días sus sesiones en Vigo, con ocasión de la «Feria del Mar», y en el que todos los elementos, directa o indirectamente interesados en la prosperidad de la industria pesquera, tendrán puesto y lugar para aportar su iniciativa y prestar su valioso concurso al mayor desarrollo y engrandecimiento de este importantísimo sector de la actividad económica de nuestro país.

Misiones de las Secciones Sociales de los Sindicatos provinciales

Con motivo de la elección de los representantes de los Sindicatos provinciales, y la designación posterior por el mismo procedimiento de los jefes de Sección Social, se hace necesario señalar la misión a realizar por estas Secciones para demostrar que no se ha tratado de cubrir puestos que en la práctica no han de asignarse funciones que cumplir. En otros artículos anteriores señalábamos la importancia de estos cargos, el cometido que están llamados a llevar a cabo y la responsabilidad que sobre ellos pesa como representantes directos de todos los productores de la provincia.

El Estatuto de la Función Social, encomienda a los representantes trabajadores los siguientes cometidos:

- 1.º Proponer a la Jerarquía Superior los Reglamentos provinciales de trabajo que se estimen necesarios, así como las modificaciones pertinentes de los Reglamentos que están en vigor.
- 2.º Asesorar a la Jefatura de Sección Social del Organismo Central del Sindicato, sobre propuestas de Reglamentaciones de Trabajo que rebasen el ámbito provincial y sobre las modificaciones de las ya existentes.
- 3.º Informar a las citadas Jefaturas para la mejor preparación de los Reglamentos tipos de Régimen Interior e informar sobre aquellos que se presenten por las Empresas en la Delegación provincial de Trabajo para su aprobación.
- 4.º Asesorar a las Empresas para la redacción de los citados Reglamentos, procurando que estos recojan el contenido de las Obras Sindicales.
- 5.º Organizar en estrecho contacto con el Departamento de Colocación el censo de productores.
- 6.º Facilitar a la Jefatura de Sección Social Central, los antecedentes necesarios para la relación de contratos-tipo, consiguiendo las particularidades que ofrezca el trabajo en la provincia.
- 7.º Visar y registrar los contratos de trabajo y vigilar el cumplimiento de lo pactado, comunicando las infracciones que observen a las autoridades correspondientes.
- 8.º Intervenir en la redacción y cumplimiento de los contratos de aprendizaje, velando porque éstos tiendan predominantemente a la formación del joven trabajador.
- 9.º Proceder a la clasificación de todos los productores encuadrados en el Sindicato por medio de las Juntas Clasificadoras que han de funcionar en el seno del mismo y expedir por medio de estas Juntas el correspondiente certificado de calificación laboral.
- 10.º Asesorar a los Sindicatos sobre el alcance de sus derechos y obligaciones en materia laboral, interviniendo en los litigios de trabajo que le sean presentados por los interesados.

11. Intervenir en la designación de peritos proponiendo asesoramiento cerca de la Magistratura de Trabajo.

12. Vigilar estrechamente el problema del paro forzoso, estudiando los medios necesarios para su solución.

No es necesario comentar el contenido de las misiones asignadas a las Secciones Sociales para hacer resaltar su importancia en el orden laboral y la intervención que en este sentido se le confiere a los representantes.

Estas funciones serán desarrolladas bajo la dirección de los jefes de Sección Social elegidos por los representantes, habiendo recaído el nombramiento en los siguientes:

- Sindicato Provincial del Papel, Prensa y Artes Gráficas: ANTONIO JORGE VICENTE.
- Sindicato Provincial del Combustible: JOSE MUELAS RAMOS.
- Sindicato provincial de Industrias Químicas: MIGUEL VALLINAS DEL AMO.
- Sindicato provincial de Ganadería: GERARDO NOGUERAS VILLAR.
- Sindicato provincial del Agua, Gas y Electricidad: SANTIAGO FERNANDEZ CALVO.
- Sindicato provincial de la Vid, Cerveza y Bebidas: FRANCISCO JOSE DIAZ FOLGADO.
- Sindicato provincial de la Piel: JOAQUIN LOZANO PEREZ.
- Sindicato provincial de Frutos y P. H.: JAUN GONZALEZ FERNANDEZ.
- Sindicato provincial de Madera y Corcho: DELFIN FERNANDEZ GALLO.
- Sindicato provincial de Hostelería y Similares: JUSTINIANO CUADRADO GALLEGO.
- Sindicato provincial de la Alimentación y P. C.: FRANCISCO TOLA APARICIO.
- Sindicato provincial del Cereal: ANGEL RODRIGUEZ CALVO.
- Sindicato provincial del Metal: FELIX GOMEZ REVILLA.
- Sindicato provincial de la Construcción, Vidrio y Cerámica: MIGUEL GARCIA FRADES.
- Sindicato provincial de Transportes y Comunicaciones: MIGUEL VILLARINO GONZALEZ.
- Hermandad Sindical provincial de Labradores y Ganaderos: LAZARO PEREZ MATEOS.

Suministro a las cartillas colectivas

Abastecimientos y Transportes.—A partir del día 10 de los corrientes, los titulares de cartillas colectivas de esta capital se pasarán por las tiendas de ultramarinos que hayan elegido para su abastecimiento, al objeto de retirar los artículos que a continuación se indican y al precio y cuantía que también se determinan:

ACEITE	seiscientos cuarenta y cuatro gramos por ración	a 3,36 Ptas
AZUCAR B.	doscientos gramos	a 1,00
ARROZ	doscientos cincuenta gramos	a 0,75
GARBANZOS	doscientos cincuenta gramos	a 0,95
CHOCOLATE	cientos gramos	a 1,00
JABON	cientos gramos	a 0,45
CAFE	cientos gramos	a 2,60
BACALAO	cientos cincuenta gramos	a 1,56

Los titulares de las referidas cartillas retirarán los artículos que a cada uno de ellos les hayan sido asignados antes del día 23, fecha en que los detallistas de ultramarinos remitirán a estos Servicios la relación que juntamente con la orden de entrega le será entregada por este Organismo el día 16 de agosto corriente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Zamora 11 de agosto de 1945.—El gobernador civil jefe provincial de los Servicios.

RACIONAMIENTO DE PATATAS

Ampliación de la nota de racionamiento publicada el 30 de julio último

Abastecimientos y Transportes.—A partir de HOY, día 14 de los corrientes, LOS DETALLISTAS DE ULTRAMARINOS de esta capital, procederán a suministrar contra corte de los cupones de la hoja de «Varios» que a continuación se indican, el racionamiento de patatas que en la nota precedida se anunciaba:

A CARTILLAS DE DOS Y MAS AÑOS, DOS KILOS POR RACION, al precio de 210 pesetas ración y contra corte del cupón número 79 de la citada hoja de «Varios».

A CARTILLAS INFANTILES, DOS KILOS POR RACION, al precio de 210 pesetas ración y contra corte del cupón número 79 de la hoja de «Varios».

Se hace observar, para conocimiento de los detallistas en general, que estas patatas serán abonadas a los almacenistas distribuidores al precio de 0'96 pesetas el kilo, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular número 531 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Se pone en conocimiento de aquellos titulares de cartillas que se encuentren pendientes de retirar el racionamiento anterior de patatas anunciado con fecha 16 del próximo pasado mes de julio, que oportunamente y en breve plazo será anunciada la fecha y forma de distribución del mismo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 14 de agosto de 1945.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VENTAS

- SE VENDE casa número 13 calle Marqués Albacín (Candelaria). Dos plantas, tres viviendas, corral, panera, cuadras. Tratar, en la misma. 870
- VENDESE casa con dos viviendas, corral, cuadras y vacas lecheras. Informes en esta Administración. 876
- 25 CASAS EN VENTA, algunas de reciente construcción, varias llave en mano. TRASPASOS comerciales. SOLARES bien situados. Solicite detalles: Baldomero García, Corredor de Fincas. Calle Viriato, 1. 3.º Zamora. 883
- VENDO, local amplio, propio industria en Puebla de la Feria, y unas puertas cocheras grandes. Informes en esta Administración. 886
- VENDESE de seis a ocho mil metros cuadrados de terreno próximo al Hogar Nacional Sindicalista. Informes: Gutiérrez Rivero, 21. Zamora. 888
- SE VENDE Chevrolet, bien calzado, llanta 17, servicio público. Garage Ford. 806
- SE VENDEN dos cubas, 120 y 80 cántaros y un carro. Francisco Ballesteros Pajares de la Lampreana. 907

COMPRAS

COMPRARIA: Cubas, Tinajas, Bocoyes, Trituradora desgranadora separadora de escobajo; Prensa mecánica en buen estado. Dirigirse a Domingo Martínez, en Vega de Villalobos (Zamora). 862

VARIOS

SE NECESITA para el «Restorán Española» de Zamora, viuda de 25 a 45 años, o soltera de la misma edad, con buenas referencias. 880

TRASPASOS

TRASPASO bar cantina, con vivienda. Informes en esta Administración. 890

SE TRASPASA droguería acreditada en Valderas (León). Para tratar en Zamora, calle de Carniceros, 4. 902

MARIA ALONSO LOPEZ
COMADRONA - PRACTICANTE
Ex interna del Hospital Clínico de Barcelona
Calvo Sotelo, 46. ZAMORA
Censurado 878

HIPOLITO GUTIERREZ
De los Dispensarios Antituberculosos de MADRID
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Avda. Victor Gallego, 6 Teléfono 1416
Censurado 1

Dr. LUELMO AVEDILLO
Consulta de enfermedades del Pecho
RAYOS X
Mariano Benlliure, 1, entlo. drcha.
TELEFONO 1674 censurado 17

Dr. M. GALLEGO GOMEZ
ZAMORA
Suspende su consulta hasta el 15 de agosto
SANTA CLARA, 21 censurado 19

L. GARCIA DA SILVA
MEDICO PUERICULTOR
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6
Avda. José Antonio núm. 7. Teléfono 1851
ZAMORA censurado 316

RUIZ DE LA CUESTA
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Plaza Fernández Duro, 1. Telf. 1412 (12)

Sanatorio Quirúrgico DEL NIÑO JESUS
Director J. Rivera
RAYOS X
Consulta diaria: 12 a 2, 5 a 7
Servicio de transfusión de sangre
Teléfono 1354. Avenida de San Pablo 1
ZAMORA

ALFONSO RAMOS
Especialista Garganta, Nariz y Oídos
AVENIDA JOSE ANTONIO, 2 TELF. 1664
censurado 14

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA
Caja General de Ahorros Fundada en 1880
Salamanca: Espoz y Mina, 11
ZAMORA: SAN ANDRES, 22
Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, BENAVENTE, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Peñafiel, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, TORO, Valladolid, Vilgüandino y ZAMORA.
Saldo de Ahorro a 131 de enero de 1945.
Reservas: Pesetas 6.217.881'25
Impositores: 57.146
Depósitos de Ahorro: 141.685.025'49
Se realizan las operaciones pecuniaras de estas Instituciones.
Horas de despacho al público: Mañana, de 9'30 a 1. Tarde, de 3'30 a 5'30

HILARIO LÓPEZ
ANÁLISIS CLÍNICOS
Suspende sus servicios de laboratorio durante el mes de agosto
Avenida de Requejo, núm. 11
censurado 16

Mario A. - Villalobos
De los Sanatorios Orosos, Mirapardos y Santa Teresa
PULMON Y CORAZON. RAYOS X
Plaza de San Gil, 12. Teléfono, 1469. ZAMORA
Consulta de once a una. Censurado 24

Doctor SEIRUL-LO
RIÑON Y ORINA
SANTA CLARA, 18 ZAMORA
Censurado 41

Francisco Gamazo
Médico puericultor
Enfermedades de la infancia, Diarreas, Corrientes, Rayos ultravioletas e Infrarrojos
Consulta diaria de ONCE a UNA
San Pablo, núm. 8 Teléfono, 1647
Censurado 7

T. PEREZ HERNANDEZ
MEDICINA GENERAL
ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 6 a 7
Teléfono 1533 PELAYO, 8. 1.º
ZAMORA censurado

Balsamo Hazul
UNGUENTO ANTISEPTICO
PARA ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE LA PIEL.
QUEMADURAS · GRANOS · ULCERAS · HERIDAS
Censura sanitaria núm. 3970
VENTA EN FARMACIAS

T. ALONSO FIGUEROA
APARATO DIGESTIVO-MEDICINA GENERAL
CONSULTA DE 11 A 2
Avenida Portugal, 10-1.º Zamora
(Censurado) 906

NEVERAS CHAS
LA MEJOR PARA CONSERVAR LOS ALIMENTOS, DESDE 395 PESETAS. VENTAS A PLAZOS
NUEVAS CRISTALERIAS Santa Clara 28 (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) 10

La alegría de su hogar con Radio **IBERIA** Radio LA MARCA SUPREMA nuevos modelos VENTAS A PLAZOS GRAN BAZAR DE **Salvador García Vilaplana** Santa Clara, 2 Teléfono 1505 ZAMORA 3

COLEGIO DE LA MEDALLA MILAGROSA

Queda abierta la matrícula gratuita para los estudios de Bachillerato en este Centro hasta el día 30 del mes en curso.

Asimismo queda también abierta la matrícula para las pruebas de Ingreso de Bachillerato hasta el día 25 del corriente mes.

Se pone en conocimiento de aquellos a quienes interesa, que el día 16 del corriente empiezan en este Centro las clases de preparación de asignaturas pendientes de Bachiller. Examen de Estado e Ingreso para la Escuela del Magisterio.

Se notifica que a partir del 1.º de octubre se admiten alumnas para Examen de Estado, Bachillerato, Magisterio, Ingreso y Primer Año de la Carrera de Comercio, Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía, Corte y Confección.

No se admitirán en este Colegio alumnas para las clases arriba indicadas después del 15 de octubre.

HONORARIOS DE ENSEÑANZA

BACHILLERATO	
Preparación para ingreso....	25 pesetas mensuales
Cursos 1.º, 2.º y 3.º.....	50 > >
> 4.º, 5.º y 6.º.....	60 > >
> 7.º y Reválida.....	75 > >
En estos honorarios va incluida la Enseñanza del Hogar.	
MAGISTERIO	
Preparación para ingreso....	50 pesetas mensuales
Primer Curso.....	60 > >
COMERCIO	
Preparación para Ingreso....	30 pesetas mensuales
Primer Curso.....	50 > >
En estos honorarios va incluida la mecanografía.	
Mecanografía.....	20 pesetas mensuales
Taquigrafía.....	20 > >
Contabilidad.....	25 > >
Dibujo.....	15 > >
Pintura y repujado.....	20 > >
Corte y Confección.....	20 > >
LA DIRECTORA. 908	

MIGUEL CASTRO DE LA TORRE
ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y TODA CLASE DE CARPINTERIA CONSTRUIDA
AVENIDA DE LA FERIA, 7. ZAMORA
PROXIMA APERTURA 910

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: MADRID.—Alcalá, 14
Capital autorizado..... 300.000.000'00 pesetas
Capital desembolsado..... 173.350.000'00
Reservas..... 123.418.039'48
421 Sucursales en la Península y Marruecos
Sucursales en la provincia de Zamora: Benavente, Berrillo de Sayago, Formosello, Fuentesardó, Puebla de Sanabria, Villalpando, Toro y ZAMORA.
COMPRA Y VENTA DE VALORES — CUENTAS CORRIENTES — SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
CAJA DE AHORROS
(APERTURA DE CARTILLAS DESDE 5 PESETAS)
SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, 24.—(Esquina a San Gil) 3

ORDEN DE REVISTA A LA J. O. N.-S. DE ZAMORA

F. E. T. y de las J. O. N.-S. Secretaría Local.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de la «Ordenanza del Camarada» de esta J. O. N.-S. Local, el jefe provincial ha ordenado la celebración de la segunda revista mensual, correspondiente al mes de agosto.

Los delegados de Distrito y falangistas en general, se atenderán a las siguientes instrucciones:

- 1.ª La Revista se efectuará el día 15, festividad de Nuestra Señora, a las diez menos cuarto de la mañana, para lo cual se establece la presentación quince minutos antes de la hora señalada.
- 2.ª Se efectuará en el Hogar del Camarada y de Educación y Descanso, con asistencia de toda la J. O. N.-S., o sea, todos los Distritos han de pasar la Revista en la misma fecha, lugar y hora.
- 3.ª Todos los camaradas se presentarán uniformados, con camisa azul.
- 4.ª La asistencia es obligatoria para todos los camaradas comprendidos en los apartados a) y b) del artículo 22 de la «Ordenanza del Camarada», que se refiere a los comprendidos en la edad 21 a 50 años, ambos inclusive.
- 5.ª Se consideran excluidos de pasar la presente Revista los camaradas a que afecta el artículo 24 de la mencionada Ordenanza, que son:
 - a) Los componentes de los Ejércitos Nacionales y demás Cuerpos Armados, en activo.
 - b) Los primeros y segundos jefes de los Organismos del Estado, los Gestores de la Corporación provincial y Corporación municipal.
 - c) Los delegados y secretarios provinciales de Servicio de la Falange.
 - d) Los calificados por el tribunal médico de Falange «inútil total» e «inútil temporal».
- 6.ª Orden del Día.—CONSIGNA DEL JEFE PROVINCIAL.

La falta de asistencia y de puntualidad sin causa justificada, así como la falta de uniformidad—para la que no existe justificación—, serán sancionadas de acuerdo con lo que preceptúa el Régimen Disciplinario de la «Ordenanza del Camarada».

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Zamora, 10 de agosto de 1945.—El secretario local, —V.º B.º El jefe provincial.

ADVERTENCIAS: 1.ª Teniendo en cuenta que el día 15 se celebra la festividad de Nuestra Señora del Tránsito, se ha fijado el horario más adecuado a fin de que, aquellos camaradas que quieran asistir a los cultos religiosos que se celebran, puedan hacerlo a su debido tiempo.

2.ª En virtud de lo que dispone el artículo 12 de la «Ordenanza del Camarada», el único procedimiento para comunicar esta orden será su publicación en la Prensa y Radio local, significando que no se atenderán las excusas de aquellos camaradas que aleguen no haberse enterado de la presente.

GUIA RELIGIOSA

AGOSTO
14
Martes

SANTORAL: Eusebio, Marcelino, Calixto, Demetrio, mrs.; Atanasia, vd. Btos. Alano de Rupe, Santos, Francisco.

- CULTOS**
- Santa María de la Horta.**—Misa a las ocho y ocho y media.
Santo Rosario a las ocho y media.
Santa Lucía.—Misa a las diez.
San Lázaro.—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media.
San Vicente Mártir.—Misa a las ocho y ocho y media, nueve y nueve y media y diez.
Santo Rosario a las ocho.
Santiago del Burgo.—Misa a las diez.
San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Santo Rosario a las ocho.
Cabañales.—Misa a las ocho.
Marinas.—Misa a las ocho y ocho y media.
Sanjuanistas.—Misa a las ocho.
Magdalena.—Misa a las ocho y ocho y media.
Casa Noviciado del Amor de Dios.—Misa a las ocho.
Santo Rosario a las tres.
Concepcionistas.—Misa a las ocho y media.
San Frontis.—Misa a las nueve.
Santo Rosario a las siete.
San Torcuato.—Misa a las ocho y ocho y media, nueve, nueve y media y diez.
Santo Rosario a las siete y media.
Capilla de la Maternidad.—Misa diaria a las siete y media.
Lourdes.—Misa a las ocho y media.
San Andrés.—Misa a las ocho y media.
Josefinas.—Misa a las ocho.
San Pedro y San Ildefonso.—Misa a las ocho y media y nueve.
Santo Rosario a las ocho.
Tránsito.—Misa a las ocho, ocho y media y nueve.
Santo Rosario a las seis y media.
San Esteban.—Misa desde las siete hasta las nueve y media.
Santo Rosario a las siete.
Santa Clara.—Misa a las ocho.
Santo Rosario a las seis y media.

Gobierno civil de la provincia

Actividad del señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento

Trabajó por la mañana en la Jefatura y por la tarde en el Gobierno

Durante la mañana de ayer el excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N.-S., camarada Eusebio Rodríguez Fernández, Vila trabajó en la Jefatura del Movimiento donde, además de recibir la visita de numerosos camaradas de la capital y de la provincia, despachó todos los asuntos pendientes con los delegados de los distintos Servicios.

Por la tarde el camarada Rodríguez Fernández Vila trabajó en su despacho oficial del Gobierno donde recibió, entre otras, las visitas de las personas siguientes que tenían previamente solicitada la correspondiente audiencia.

Secretario de la Delegación de Abastecimientos y Transportes, alcalde del Ayuntamiento de Argüillo acompañado por el secretario, alcalde de Pereruela, alcalde de Bretocino, comisario jefe del Cuerpo General de Policía, delegado provincial de Sindicatos.

A última hora de la tarde, como de costumbre, el camarada Rodríguez Fernández-Vila, despachó todos asuntos del día con el secretario general del Gobierno y con los jefes de los distintos Negociados y Departamentos.

Delegación provincial de Trabajo

Festividad de la Asunción de Nuestra Señora

Para general conocimiento y cumplimiento, se previene, que el próximo día 15 del actual, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, es día de cierre total equiparado a domingo en cuanto a efectos de trabajo, debiendo cesar, por tanto, toda actividad laboral no exceptuada por la Ley, siendo abordable y con recuperación.

Gratificación especial por el personal de Banca Privada

Se recuerda a las Empresas regidas por la Reglamentación Nacional de Trabajo para la Banca privada, que en virtud de lo dispuesto en la disposición final de la orden de 28 de julio último («B. O.» del 1.º de agosto), vienen obligados a abonar a todo el personal, por una sola vez, una paga extraordinaria durante el actual mes de agosto.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Zamora, 12 de agosto de 1945.—El delegado de Trabajo, V. Arévalo.

Adoración Nocturna

Celebrará en la iglesia de San Esteban, a las once y media de la noche de hoy, Vigilia de Titular del Turno 5.º «Nuestra Señora del Tránsito».

Pueden asistir a primera hora todos los adoradores activos de la Sección y personas piadosas que lo deseen, retirándose una vez terminado el Inventario de Maitines. Será aplicada a intención de don Marcelino González Cifuentes y esposa.

Ruego a todos los músicos zamoranos

Se nos encarga hagamos público el ruego dirigido a todos los músicos y cantores zamoranos amantes y devotos de la Santísima Virgen del Tránsito, para que asistan a la misa solemnisima que ha de celebrarse en su honor el próximo día 15 del corriente mes, a las once y media de la mañana, por lo que deberán hallarse en el templo a las once y cuarto, cuantos deseen participar en la orquesta y coro que actuará bajo la dirección del insigne maestro Arabalaza, profesor de Música del Seminario y maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral.

La misa a interpretar será la de «Re menor», de Perossi.

EL DOMINGO SALIO DE ZAMORA UN CAMPAMENTO VOLANTE DE PROPAGANDA

Llegará hasta San Pedro de las Herrerías en ocho etapas

El pasado domingo, por la tarde, partió de la Delegación provincial del Frente de Juventudes de nuestra capital un nuevo Campamento Volante, formado por 30 camaradas de las Falanges Juveniles, encuadrados en la Centuria «Cisneros».

Este Campamento lleva una misión de propaganda y se detendrá en los pueblos que cruce en su recorrido para convivir durante algunas horas con los pequeños camaradas del Frente de Juventudes local, ante los que harán algunas exhibiciones gimnásticas.

El plan de marcha comprende las ocho etapas siguientes: Zamora a Muelas del Pan, con una pequeña parada en El Puerto. Visita a las obras de los Saltos del Duero y continuación de la marcha hasta Villalcampo, pasando por Ricobayo; después de visitar las obras de los nuevos Saltos que se están construyendo se iniciará la tercera etapa, Villalcampo a Pino, para conocer el famoso puente que posee este pueblo; la etapa siguiente será Pino-Ceadea y a continuación Ceadea-Alcañices, villa en la que descansarán durante un día, reanudarán luego la marcha para terminar las tres últimas etapas: Alcañices a Trabazos, Trabazos a San Vitero y San Vitero-San Pedro de las Herrerías, donde se encuentra en Campamento fijo del Frente de Juventudes en el que descansarán los treinta camaradas del Campamento Volante que regresarán en autocares al terminar el segundo turno del fijo.

Antes de emprender la marcha, los treinta camaradas del Campamento Volante fueron revistados en la Delegación provincial por el delegado del Frente de Juventudes, camarada Honorato Estévez, que les dió orientaciones y normas.

Arbitrios sobre solares y viviendas

En una nota del Ayuntamiento de Zamora inserta en el último número del «Boletín Oficial» de la provincia apareció en el día de ayer, se anuncia que los padrones de los arbitrios municipales sobre solares sin edificar y viviendas no higiénicas para el año 1945 se encontrarán expuestos al público por espacio de diez días y no serán válidas las reclamaciones que se presenten después de transcurrido este plazo.

QUIERE Y NO PUEDE



Si, señor, muchas veces uno pasa por perezooso — pero es porque está apático... «aplastado», a consecuencia de mala eliminación. Si toma purgantes drásticos puede perjudicarse; y los laxantes flojos cumplen su misión a medias. Tome este purgante: Píldoras de Brandreth, que obra bien porque ayuda la secreción de bilis que es el estimulante natural del intestino. Las Píldoras de Brandreth son de efecto suave, y al librar de toxinas, le dejan a usted alegre y vigoroso. Evite falsas economías a costa de su salud. Asegúrese que está usted tomando un remedio adecuado que produzca los efectos necesarios. Para toda forma de sequedad de vientre o estreñimiento ponga a prueba las

Píldoras de BRANDRETH

Estimulan la acción natural del Intestino

COMPRO MOTOR DIESEL
DE 40 A 60 H. P.
Y PARA EL MISMO
Un Alternador entre 30 a 50 KV.
para Cte. alterna trifásico de 110-220 Voltios, 50 períodos.
Ofertas. Casa Furones (Relojería)
BENAVENTE 901

Sin duda alguna, ninguna marca de pintura al temple, tiene colores tan bonitos como la **COLA DRAGON**
22 COLORES
Delicias, 46. MADRID 909

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Los hermanos Soria cortan orejas

LA FIESTA DEL CONTRASTE

Tarde no muy calurosa, lleno al sol y mala entrada en la sombra. En la presidencia don Carlos Gil Casquete asesorado por el señor Parras. En un palco nuestra primera autoridad don Eusebio Rodríguez Fernández Vila. A Angel Soria se le recibe con aplausos por su actuación anterior.

Primero. Sale corretón buscando la huida; nada con el capote. Dos pares de banderillas. Angel Soria torea por bajo valentón y aunque no logra dominar se le ovaciona y toca la música; busca la igualada y da tres pinchazos y una tendida. Aplausos.

Segundo. Emilio Soria lo lancea voluntarioso. Tres pares. Soria da unos muletazos con más valor que arte, logrando algunos que se aplauden. Un pinchazo hondo, otro y una estocada. Aplausos.

Tercero. Buen mozo y bien de pitones. Soria torea bien con el capote. Se aplauden unos pares de Angel Loza y otros de Luis Calderón que brega muy bien y oportuno.

Soria, con la muleta logra varios pases que se ovacionan, por alto, molinetes y manoleínas, hay rodillazos y tocaduras de pitón, estocada, de la que cae el novillo sin puntilla. Ovación, oreja vuelta al ruedo y salida a los medios.

Cuarto. Tan manso como los anteriores y con visible defecto a la vista. Emilio lo torea con mucha voluntad. Tres pares.

Soria le torea sin perderle la cara, con pases por alto y molinetes, música; estocada sin puntilla; oreja y vuelta al ruedo en compañía de su hermano; el público obliga a que salga a recibir las ovaciones el buen peon Luis Calderón por su acertada actuación de toda la tarde. A los tres se les despide con calurosos aplausos.

Peso de los novillos: 148, 156, 168 y 163 kilos.

Crítica

En las titulares de esta revista habrán ustedes leído «La fiesta del contraste» y este título me surge de lo que está pasando en la temporada actual taurina, quizá la más animada, pero también la más vergonzosa de todas y lo que es peor la más cara para el público.

No es tema este para llevarlo al soslayo del comentario de una novillada. Cuando llegue octubre se escribirá mucho sobre él y entonces se conocerán «cosas», «cosillas» y «cosazas» que se han dado y se están dando por esas plazas, con la paciencia de los donaciones espectadores que, a pesar de su manifestada bondad, pueden reaccionar y llevarse por delante a todos los causantes de este desequilibrio de la fiesta y señalarlos a los auténticos «Juan Simones» del toro.

Con la venida a España de los toreros de América vino el resurgimiento de la fiesta en cuanto a entusiasmos y competencias; pero con ellos vino también una propaganda a la americana, y su excesivo uso puede dar lugar a que aquí, en España, pidamos que se toree en la plaza y al FORO, no al occerzo, y que no se toree por «las afueras» a golpe de bombo y platillos y la banda de música.

Y así, mis queridos amigos, no se daría el contraste de que les hablaba a ustedes antes, y es que, mientras modestos novilleros con sueldos que parecen propinas al lado de los fabulosos que hoy cobran las figuras «becerriles», se enfrentan con novillos sin picadores, de peso y pitones, ellos, los de la «vida muelle», torea el mismo ganado y les hacen «el teléfono», «la radio» y no tardaremos en leer que «la bomba atómica».

Este es el aspecto actual de la fiesta con las honrosas excepciones de sólo tres o cuatro que hoy están en el toro y que saben de verdad lo que es el toro de cinco años y treinta arrobas. No divagaré más y voy a concretarme a decirles que los hermanos Soria lograron ayer complacer al público y hubieran echado más si los bueyes que nos envió el Conde de Navas se hubieran presta-

do a ello. Angel deja en Zamora un buen cartel y su hermano, aunque poco toreado, no causó mala impresión. Es valiente y lo demás ya lo adquirirá. Cortaron orejas y se les despidió con una ovación.

Que sigan arrimándose y cuando estén en las alturas, si las logran, llegarán a enterarse de que hay «salones de tocador y peluquerías»; mientras tanto tienen que torear con «barba y bigote».

Y ahora, a esperar «nuestro circuito-Salamanca-Valladolid próximo ya, este año vestido de luto, por la falta del hombre que le supo dar prestigio y a quien tanto debe la afición».

Con satisfacción propia debíamos esperar lo de casa, Toro, Benavente y Zamora... Pero es que por estas latitudes parece ser que este año nos hemos «quedao dormidos»...

Baldomero GARCIA

El matador de toros Félix Rodríguez II al desembarcar en Bilbao en la tarde de ayer saludó a sus paisanos

Ya está Félix en España. Después de su larga ausencia el torero de Zamora, que por tierras americanas ha sentido el orgullo de ser zamorano y ha logrado tantos éxitos, me envía el siguiente telegrama: «Al llegar a la bendita España quiero enviar mi primer abrazo a los amigos y aficionados de esa Zamora tan querida. Félix Rodríguez».

Mucho celebramos su vuelta e interpretando los deseos de todos, prometiendo que cuando conozca los detalles de su llegada a Zamora los daré a conocer para que sea recibido por la afición como se merece. También pongo en conocimiento de los numerosos amigos aficionados con que cuenta Félix en esta capital que por varios de ellos se proyecta una comida en honor suyo, cuyos detalles también se harán públicos.

Notas de Sociedad

Enlace Garagarza Lejarza-San Jose Centeno

En la iglesia parroquial de San Vicente Martir y ante la imagen de Nuestra Madre de las Angustias, han contraído matrimonio en estos días pasados la bella y distinguida señorita Aurora Garagarza Lejarza y el inteligente funcionario de la Fiscalía provincial de Tasas de León, nuestro buen amigo don José San José Centeno.

Bendijo la unión el señor cura párroco y actuaron como padrinos la distinguida señora doña Aurora Lejarza, hija de la desposada, y don Hipólito Llamas Bartolomé, empleado de Banca.

En el acta firmaron como testigos don Santiago Carreras del Castillo, abogado jefe de Justicia de la Fiscalía provincial de Tasas de Zamora; don Juan Cuesta Pérez, secretario de la excelentísima Diputación provincial de Zamora; don Venancio Acevedo Salvador, acreditado industrial zamorano y tío de la novia, y don Isidoro Rascoi Salvador, funcionario del Estado jubilado y Caballero de España.

Los numerosos invitados que asistieron a la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados e inmediatamente después de la comida los recién casados emprendieron el viaje hacia Bilbao, San Sebastián y otras capitales del norte, para fijar luego su residencia en León.

Les enviamos nuestra felicitación más afectuosa, extensiva a sus familiares respectivos.

Anúnciese en IMPERIO

Nuevo Teatro Tagallita 1315
HOY: Butaca 2,05. A las 8,30 y 11. Éxito cumbre Cifesa.

LA CORONA DE HIERRO
por Gino Cervi y Luisa Ferida.
¡La película de los máximos triunfos!
Pronto:

Inés de Castro
otra magna superproducción histórica

VENDO BARATA
FINCA REGADIO con pozo abundante, depósito 50 m³. casa y corral. Razon Héroes de Toledo, letra F. 868

SI OTRAS LO HACEN...

también Vd. podrá confeccionarse sus vestidos y los de sus familiares, con un poco de trabajo en las horas libres. El secreto de las buenas confecciones está en el «corte»; nada más sencillo que conseguir el dominio de la «tijera», siguiendo desde su propio domicilio, nuestro curso de Corte y Confección.

¡Pidanos hoy mismo nuestro folleto «CURSOS FEMINA» que le remitiremos gratis y sin compromiso alguno.

CURSOS FEMINA ACADEMIA CCC
CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA
MIRACONCHA, 5-APARTADO 108-TELEFONO 3260-SAN SEBASTIAN

Gran liquidación de artículos de temporada
Bolsos, Guantes, Vestidos señora, Maletas, Calcetines caballero y niño, Chaquetas caballero
GRANDES DESCUENTOS VEA MAÑANA NUESTRA EXPOSICION

Siro Gay
SANTA CLARA, 21. Teléfono 1612

TOKIO Y YOKOAMA BOMBARDEADAS DURANTE DOCE HORAS



teléfonos: 1570 y 1576 • DIARIO DE LA MAÑANA • Apartado 45 Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera 7

MINISTERIO DE JORNADA EN SAN SEBASTIAN

Los embajadores de Inglaterra, Portugal y Brasil y los representantes de Holanda, Suecia y Yugoslavia, recibidos por el ministro español de Asuntos Exteriores

SAN SEBASTIAN, 13.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, ha recibido esta tarde en el Ministerio de Jornada a los embajadores de Inglaterra, de Portugal y del Brasil.

También recibió al ministro plenipotenciario de Holanda y a los encargados de Suecia y Yugoslavia. —Cifra.

Triple alumbramiento en Matabuena

El gobernador civil de Segovia entregó a los padres mil pesetas

SEGOVIA, 13.—En Matabuena, ha dado a luz tres niños la esposa del Labrador Celestino Benito.

El gobernador civil ha hecho al matrimonio un donativo de 1.000 pesetas. —Cifra.

Ortega sufre una grave cogida en San Sebastián

Su primer toro, del que se le concedió la oreja, le produjo en el muslo una herida de diez centímetros de profundidad

SAN SEBASTIAN, 13.—Segunda corrida de abono. Tiempo lluvioso y plaza llena. Seis toros de Galache, para Ortega, Pepe Luis Vázquez y Parrita.

Primero. Ortega lo recoge con varios lances muy buenos. Dos varas. Bien banderilleado. Ortega empieza con dos pases por alto y hace una faena a base de naturales, en redondo y de pecho con suavidad. Aplausos. El toro está aplomado por lo que la faena no resulta tan lucida como quiere el maestro, que muy cerca da diversos pases y coge al toro por el cuerno izquierdo dándole casi una vuelta completa. Al intentar seguir pasando de muleta, el toro lo empuja por un muslo y lo lanza al aire, pero al caer el toro no le ataca. Ortega se levanta y da un pinchazo seguido de una estocada que basta. Ovación y oreja. Ortega pasa a la enfermería por su pie.

Segundo. Pepe Luis no puede hacer nada con la capa. Tres varas. Bien banderilleado. Pepe Luis se limita a hacer una faena de alioño habilidosa, para un pinchazo, una entera y descabello a la primera. Palmas.

Tercero. Parrita lo saluda con dos lances. Bien banderilleado, Parrita retira a su gente y se queda solo en el ruedo. Pases de tanteo, tres naturales y se cambia la muleta de mano. Uno por alto, tres naturales ligados con el de pecho; otros tres naturales más y otro de pecho muy torero. Ovación y música. Mocha estocada honda que basta. Dos orejas y vuelta al ruedo.

Cuarto. Algo mayor que los anteriores. Nada con la capa. Cuatro varas. Empieza a llover. Ortega no sale de la enfermería y Pepe Luis hace una faena de alioño para cuatro pinchazos, media estocada y descabello al segundo intento. Pitos.

Quinto. De buena estampa, bien banderilleado. Pepe Luis hace una faena habilidosa por la cara, intercalando algún pase que otro por alto. Tres pinchazos y dos medias estocadas, descabellando a la primera. Algunas palmas.

Sexto. De buena estampa y codicioso. Parrita es aplaudido con la caaa y da varios lances muy buenos. Tres varas. Bien banderilleado. Parrita manda retirar a la gente. Dos ayudados por alto, bien templados y un natural. Ovación. Cuatro naturales más ligados con el de pecho, formidables. Dos en redondo. Tres naturales y el de pecho por alto. Gran ovación. Un pinchazo y una estocada hasta el puño. Ovación, dos orejas, rabo y varias vueltas al ruedo.

Parte facultativo: Durante la lidia del primer toro ingresó en la Enfer-

mería el diestro Domingo Ortega que sufre una herida de asta de toro en la región postero interna del muslo derecho en su tercio inferior, con trayectoria hacia afuera y adelante de diez centímetros de profundidad que llega a la cara posterior del fémur lesionando músculos perimembranosos. Pronóstico grave. Doctor Luis Ayestarazu.

Ortega ha quedado hospitalizado en la Cruz Roja.

El peso de los toros en bruto fué el siguiente: 399, 386, 389, 400, 414 y 415, respectivamente. —Cifra.

Informe de la defensa...

(Viene de la página 1.)

franceses, escritas antes de la guerra, en las que afirma no desear mezclarse en política, por su avanzada edad. Describió a continuación cómo Pétain se negó a presentarse a candidato para la Presidencia de la República, porque el médico le dijo que no podía garantizarle siete años de vida.

Subrayó luego que Pétain estaba preocupado por la declaración de guerra hecha por Francia, ya que el país tenía pocas probabilidades de éxito.

Añadió que la primera noticia sobre el armisticio la tuvo el mariscal por Reynaud.

«El armisticio—prosiguió—no es la capitulación; es un contrato cuyas condiciones pueden ser infringidas por cualquiera de los contratantes y no lo que están experimentando los alemanes y los japoneses, la rendición sin condiciones.»

Payen manifestó después que si exponía opiniones francesas sobre el motivo de rendición serían sospechosos de parcialidad y por ello citó un despacho del corresponsal de «New York Times» en el que decía que el derrumbamiento fué demasiado grande para permitir que el Ejército francés marchase a África del Norte.

Una sola alternativa

Dijo luego que en junio de 1940, Francia no tenía otra alternativa que pedir el armisticio, pues ni Estados Unidos ni Rusia estaban en guerra y la ayuda de la Gran Bretaña era muy reducida.

«¿Qué habría sucedido a nuestro país?—preguntó—. Incluso los mismos ingleses tuvieron que admitir que Francia no podía hacer otra cosa que firmar el armisticio y el propio Churchill tomó la iniciativa para explicar esta forma de firmar el armisticio.»

Subrayó el defensor que desgraciadamente el odio domina al país en estos momentos. Atacó duramente a Reynaud y otros políticos en los que justifica sus declaraciones en contra del mariscal, como una maniobra para aludir de ellos la vergüenza de su actuación. Alabó a los franceses que abandonaron Francia para luchar al lado del general De Gaulle y añadió:

«Alguien tenía que quedarse, pues era evidente que no todos podían marchar. No hay que culpar a los que no pudieron o no quisieron irse. La mayoría de los que quedaron eran hermanos en espíritu de los que se fueron.»

Dirigiéndose de nuevo a los jurados que fueron miembros del movi-

miento de resistencia, el abogado defensor manifestó que lo mismo en Francia con Pétain que en el extranjero con De Gaulle, el pueblo continuó siendo enemigo de los alemanes. Insistió en que el armisticio permitió que Francia conservara su flota, una zona no ocupada y el Imperio.

Payen preguntó: «¿Qué nos habría pasado de no haber firmado el armisticio?»

A continuación el presidente del Tribunal ordenó un descanso de diez minutos, al terminar el cual prosiguió el discurso de la defensa el letrado Lemaire, quien poco después de iniciar su disertación tuvo un incidente personal con el fiscal.

Volviéndose hacia éste dijo que su discurso estaba lleno de virulentos ataques con muy pocos razonamientos.

«Usted—agregó—no es más que un servidor del Gobierno.»

El fiscal respondió con acritud y manifestó que no toleraría tales observaciones, teniendo que intervenir el presidente del Tribunal llamado al orden a ambos magistrados para restablecer la calma en la sala, alterada por el incidente.

Al volverse a su sitio el defensor Lemaire saludó al fiscal con ligera inclinación de cabeza y dijo:

«Solo quería decir palabras con fundamento.»

Seguidamente reanudó su disertación con múltiples y basados razonamientos, desvirtuando las acusaciones hechas por el fiscal, según las cuales el mariscal Pétain había participado en el supuesto complot de los «Cagoullards» contra la República. Leyó varios documentos atestigüando que el mariscal permaneció fiel en todo momento a la República.

Uno de estos documentos, que es una carta del dirigente monárquico francés Charles Maurras, condenado a cadena perpetua en Lyon, en la que afirma que mientras su doctrina siguió siendo monárquica, la de Pétain, continuó siendo republicana.

El defensor desmintió energicamente las acusaciones del fiscal, según las cuales el mariscal estaba rodeado de «Cagoullards» y atacó a algunos de los testigos de cargo por su reputación personal. Se refirió a los primeros pasos del régimen de Vichy e hizo constar que la Constitución de la República francesa dió plenos poderes legales a Pétain y que éste no luchó nunca contra el régimen francés ni siquiera con sus símbolos.

La sesión terminó a las seis menos cuarto de la tarde y continuará mañana a la hora de costumbre en que será escuchado el último discurso de la defensa y pasará la causa al Jurado. —Efe.

Jorge VI dará lectura en el Parlamento al programa del Gobierno laborista

Se proyecta realizar una amplia política socialista

LONDRES, 13.—Jorge VI dará lectura el miércoles, en el Parlamento, al programa del primer Gobierno laborista que tiene Gran Bretaña, y que piensa llevar a cabo una amplia política socialista. —Efe.

Francia y Canadá admitidas en la U. N. R. A.

LONDRES, 13.—Francia y Canadá han sido admitidas en la Comisión Central de la U. N. R. A. —Efe.

En la operación, según la radio japonesa, intervinieron 800 aparatos

GUAM, 13.—LAS ZONAS DE TOKIO Y YOKOHAMA HAN SIDO ATACADAS POR LA AVIACION NORTEAMERICANA POR ESPACIO DE DOCE HORAS.

EN LA OPERACION INTERVINIERON 800 APARATOS, SEGUN RADIO TOKIO. AGREGA QUE 17 AVIONES FUERON DERRIBADOS Y 25 GRAVEMENTE AVE-RIADOS.—EFE.

Primer ataque aéreo después de la oferta de rendición

GUAM, 13.—El comunicado del almirante Nimitz anuncia que aparatos procedentes de portaaviones norteamericanos y británicos han realizado al amanecer del lunes nuevos ataques a objetivos militares de la zona de Tokio.

Esta es la primera acción de la flota, de que se da cuenta con posterioridad al ofrecimiento de rendición nipona.

Al este del Cabo de Imboga-Saki se encuentra una formación naval aliada

LONDRES, 13.—LOS SERVICIOS DE ESCUCHA DE LA B. B. C. HAN CAPTADO UNA INFORMACION DE LA RADIO JAPONESA, SEGUN LA CUAL FORMACIONES NAVALES DEL ENEMIGO CRUZAN LAS AGUAS AL ESTE DEL CABO DE IMBOGA-SAKI.

DE ELLO SE DEDUCE QUE ESTAS FORMACIONES DEL ENEMIGO ESTAN HACIENDO PREPARATIVOS DE OPERACIONES DE DESEMBARCO.—EFE.

Destructor norteamericano hundido en aguas de Okinawa

WASHINGTON, 13.—Oficialmente se anuncia que el destructor norteamericano «Callaghan» ha sido hundido en aguas de Okinawa y que un submarino de la misma nacionalidad no ha regresado de un servicio de patrulla, por lo que se le considera perdido.—Efe.

Los soviets en las proximidades de Linsi

LONDRES, 13.—La agencia de información nipona, anuncia que las tropas soviéticas, avanzando en una nueva dirección, han llegado a las proximidades de Linsi, importante ciudad de la antigua provincia china de Jehol, que solo dista 400 kilómetros de Pekín.—Efe.

La guerra se hubiera evitado si las demás naciones hubieran escuchado las advertencias de Francia

Dice Daladier en su discurso de defensa de su gestión como jefe del Gobierno francés

PARIS, 13.—Eduard Daladier ha pronunciado en su distrito electoral de Orange (departamento de Vaucluse) un discurso de contestación a los ataques de que como jefe del Gobierno francés desde 1938 a 1940 ha sido objeto.

«La guerra—dijo, hubiera podido ser evitada si las demás naciones hubieran escuchado las advertencias de Francia de 1938 y 1939. Munich fué el resultado de encontrarse sola Francia. La política de seguridad colectiva que tan maltrata quedó en Munich, pareció renacer después de la ocupación de Checoslovaquia y con motivo de las negociaciones de Moseú.

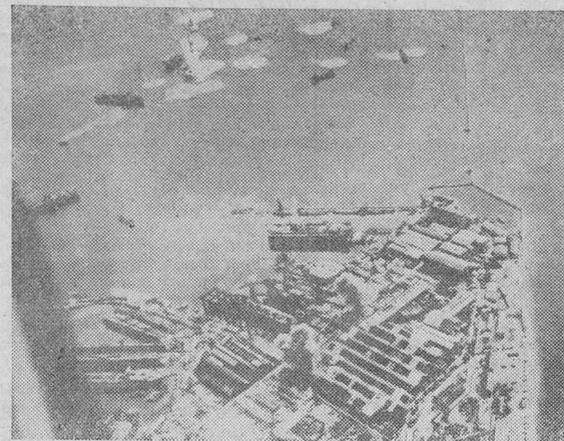
«En julio de 1938 el acuerdo parecía a punto de ser concertado, cuando Molotov se negó a firmar la declaración conjunta que probablemente hubiera frenado a los dirigentes alemanes, proponiendo en cambio unas negociaciones de carácter militar.—Efe.

En el Congreso socialista francés se pide la retirada de los ministros que forman parte del Gabinete

PARIS, 13.—Ha sido presentada al Congreso socialista una moción pidiendo la retirada de los ministros del partido en el caso de que no sea modificada la ley electoral, según la cual cada departamento tiene derecho a elegir dos diputados sea cual fuere su población y uno más por cada cien habitantes suplementarios, en aquellos en que la población exceda de la misma cifra.—Efe.

Los franceses se posesionan en Berlín de su zona de ocupación

LONDRES, 13.—Los franceses han tomado posesión hoy de la zona de Berlín que les ha sido asignada por la conferencia de Potsdam.—Efe.



Las bombas caen sobre las Fundiciones de Acero, de Mitsubishi en Kobe, Japón, durante uno de los ataques efectuados por los aviones americanos.

Dentro de una semana no habrá paro obrero en Sevilla

Actualmente se construyen 57 caminos vecinales y 3.500 viviendas y otras 1.500 en proyecto

SEVILLA, 13.—Cicuenta y siete caminos vecinales se encuentran en construcción, así como también 3.500 viviendas y otras 1.500 en proyecto. El presupuesto de estas viviendas sobrepasa los 100 millones de pesetas.

Dentro de una semana, gracias a las medidas adoptadas, quedarán colocados todos los productores en paro.—Cifra.

Rápida comunicación con la Sierra de Gredos

AVILA, 13.—Tomando como base la línea férrea de vía estrecha propiedad del Estado que funciona desde Madrid a Almorox, con un recorrido de 74 kilómetros y medio, se proyecta la ampliación de este ferrocarril hasta Arenas de San Pedro,

penetrando en el valle de Tietar, con una longitud de 111 kilómetros.

Con la terminación de este ferrocarril se pondrá en rápida comunicación la capital de España con la Sierra de Gredos.—Cifra.

Mil toneladas de algodón llevó a Barcelona el «Arraiz»

BARCELONA, 13.—Ha llegado el vapor «Arraiz» con 1.000 toneladas de algodón, procedentes de Payta.

Funerales por el cardenal llundain

SEVILLA, 13.—En la Catedral se ha celebrado solemnes funerales por el alma del cardenal llundain, de cuyo fallecimiento se cumple hoy el octavo aniversario.—Cifra.

Trascendencia de una Ley

Por C. SAR

Dar a los Ayuntamientos y Diputaciones el grado de independencia necesario para que sus actividades se desenvuelvan sin las trabas que han venido limilándolas; cerrar contra los efectos de aquella funesta política de centralización, que llegó a anular, a fuerza de ineficacia, los mejores afanes y las más legítimas aspiraciones de los pueblos, ya que todo o casi todo estaba supeditado a las decisiones del Poder Central; eliminar, por ser ella la causa fundamental de muchos

de los problemas que confrontan la vida local, toda ingerencia de tipo político, es la finalidad perseguida por la Ley de Bases de Régimen Local, que viene a dar a esas Corporaciones una libertad de gestión que contará, en todo momento, con los adecuados recursos económicos para no sufrir el menor entorpecimiento.

No se crea, sin embargo, que esta libertad de acción va en mengua de la subordinación que los Municipios y las Diputaciones han de guardar a los órganos centrales; ya que la Ley compagina debidamente estos dos conceptos, hecho que basta para destacar el acierto que ha presidido la elaboración de este texto legal en el que se advierte la influencia de la tradición jurídica de que en materia administrativa goza nuestra Patria, todo lo que le da un matiz auténticamente español, genuinamente nuestro. Las Corporaciones locales cobran así una mayor pujanza, una orientación en perfecta armonía con las funciones que se le atribuyen, lo que abre a su acción un amplio campo de posibilidades en todos los órdenes, toda vez que la independencia que se les confiere, dentro de las naturales limitaciones, ha de redundar en provecho de cuantos individuos radican en el área geográfica a que alcanzan sus atribuciones, evidentemente incrementadas.

La Ley de Bases de Administración Local, viene, pues, a llenar una necesidad largo tiempo sentida, a dar solución a un problema que corre unido al bienestar y al progreso de los pueblos, que es tanto como decir el progreso y el bienestar de la Nación. Aquella languidez, aquella falta de decisión, de empuje, de los que eran buena demostración la ausencia de iniciativa, el cómodo, pero infecundo, «dejar hacer», como si el remedio a muchos males no existiera en nuestra propia voluntad, han desaparecido para siempre. Los Ayuntamientos y las Diputaciones van a contar con lo necesario para que todas sus incumbencias, los servicios que le están asignados y los que se creen, están debidamente atendidos; su labor, en adelante, ha de responder a las directrices marcadas por la Ley, ya que ésta recoge en sus normas ordenadoras todo lo que pueda aportar una eficaz contribución al buen funcionamiento de estas entidades, que vuelvan por los fueros de su pasado prestigio.

SECUELA DE LA EPOCA ROJA

Dos mujeres reclaman el cadáver de un hombre alegando que era su esposo legítimo

BARCELONA, 13.—Dos mujeres se presentaron en la Funeraria de San Andrés, reclamando el servicio para el traslado del cadáver de un hombre, afirmando cada una de ellas que era su esposo legítimo.

Parece ser que el individuo contrajo nuevo matrimonio en época roja, después de haberse divorciado.

Ninguna de las dos mujeres que ahora reclaman su cadáver vivían con él antes de su fallecimiento.—Cifra.

Un ex combatiente de la Cruzada, recorre España a pie

Cumple una promesa hecha a la Virgen de los Desamparados

OVIEDO, 13.—Ha llegado el caminante solitario, Antonio Leyra, ex combatiente de la Cruzada, que en cumplimiento de una promesa hecha a la Virgen de los Desamparados recorre España a pie.

Salió de Valencia el día primero de octubre de 1944 y lleva recorridas 27 provincias, habiendo pasado por 305 pueblos. Ha roto ya 37 pares de alpargatas.—Cifra.

Teléfonos de IMPERIO. Administración 1570 - Dirección 1576